

SESIÓN ORDINARIA N° 96 (julio 23 de 2019)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1736. Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Raúl Henríquez por no estar presente en la reunión de comisión, Informe de Comisión de Desarrollo Urbano N°19, de fecha 11 de julio de 2019, sobre Solicitud Traslado y Renovación Patente de Alcoholes, contribuyente Edgon Alex Valdebenito Rotte; Solicitud Otorgamiento Patente de Alcoholes, contribuyente Caja de Compensación Asignación Familiar Los Andes; y Solicitud Autorización Caducidad Patente de Alcoholes, contribuyente Marcial Alvia Vergara. (Votan a favor los Concejales presentes: Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1737. Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, solicitud de traslado desde Calle Aillacara N°1510 a Calle Almendral N°1171, Villa Los Avellanos de la Comuna de Padre Las Casas y renovación Periodo julio – diciembre de 2019 de la Patente de Alcoholes de Minimercado de Comestibles y Abarrotos del contribuyente Edgon Alex Valdebenito Rotte, Rut N°9.267.140-2, Rol 4-104. (Votan a favor los Concejales presentes: Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1738. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Patente de Alcoholes de Salones de Baile (Letra O), Cabaret (Letra D) y Restaurant Diurno y Nocturno (Letra C) a Caja de Compensación Asignación Familiar Los Andes, Rut: 81.826.800-9, cuya dirección es Fundo Santa Catalina Lote 1-A Puente Momberg – Padre Las Casas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1739. Se **rechaza** por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, conforme a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 65, Letra o), **caducar Patente de Alcoholes** del Contribuyente Marcial Alvia Vergara, Rut N°8.368.132-2, Rol 4-59, que no cumple con los requerimientos de la Ley de Alcoholes, de acuerdo a lo indicado en el informe de la Comisión de Desarrollo Urbano N°19 del 11.07.19, el cual indica que se rechaza la caducidad de su Patente fundamentándose en que, si bien el contribuyente se encuentra fallecido, sus herederos se encuentran realizando los trámites para la posesión efectiva con la finalidad de realizar la transmisión por causa de muerte.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1740. Se **aprueba** por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, **renovar la Patente** de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Periodo julio – diciembre de 2019, del Contribuyente Marcial Alvia Vergara, Rut N°8.368.132-2, Rol 4-59, cuya dirección es Vilumilla N° 1750.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1741. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Informe N°1 Comisión Administración Y Finanzas N°56, de fecha 09 de julio de 2019, sobre Modificación Presupuestaria - Reasignar Presupuesto – Programa Celebración Día del Funcionario, por un monto de M\$10.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1742. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Programa Celebración Día Del Funcionario, por un monto de M\$10.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1743. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Informe N°2

Comisión Administración y Finanzas N°56, de fecha 09 de julio de 2019, sobre Autorización Funciones Contrato Honorarios Ítem 21.03.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1744. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Solicitud Autorización Funciones Contrato Honorarios Subtítulo 21: **Perfil:** Apoyo Administrativo para la Dirección de Obras Municipales: Técnico en Construcción o Egresado de dicha carrera. (Periodo Julio – Diciembre 2019); **Monto:** \$1.668.000; **Jornada:** Completa; **Funciones:** Revisión prioritaria de los expedientes que ingresen a través del convenio suscrito con la Universidad Autónoma para las regularizaciones de bienes raíces urbanos acogidos a la Ley 20.898 y 21.141 – Timbraje y gestión documental de expedientes aprobados bajo la Ley 21.141 - Digitalización de expedientes de edificación para la optimización del archivo de la Dirección de Obras Municipales.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1745. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Informe N°3 Comisión Administración Y Finanzas N°56, de fecha 09 de julio de 2019, sobre solicitud autorización contrato "Construcción Nichos Cementerio General, Padre Las Casas".

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1746. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°63/2019: "CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO GENERAL, PADRE LAS CASAS", al oferente CLAUDIO ANDRÉS OTTO ACUÑA, por la suma de \$49.720.818.- (cuarenta y nueve millones setecientos veinte mil ochocientos dieciocho pesos) impuesto incluido, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el proyecto de Inversión Municipal N°391, denominado "Construcción Nichos Cementerio General, Padre Las Casas", del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras será de 75 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1747. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Informe N°4 Comisión Administración y Finanzas N°56, de fecha 09 de julio de 2019, sobre Solicitud Autorización Contrato "Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena José Santos Coche 3° Etapa".

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1748. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°55/2019 "ABASTO DE AGUA POTABLECOMUNIDAD INDIGENA JOSÉ SANTOS COCHE 3ª ETAPA", a la Empresa Constructora VARGAS - VALENZUELA Y COMPAÑÍA LIMITADA, por la suma de \$114.380.420.- (ciento catorce millones trescientos ochenta mil cuatrocientos veinte pesos) impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el proyecto de Inversión Municipal N°390 denominado "ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA JOSÉ SANTOS COCHE 3ª ETAPA", del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras será de 180 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1749. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, invitar al Director del Servicio de Salud Araucanía Sur a participar en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, con el fin de conocer antecedentes de la puesta en

marcha del nuevo Hospital y del proceso de provisión de reclutamiento del Personal necesario para ese Centro Asistencial.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1750. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Subvención Junta de Vecinos Lomas de Huitran, por un monto de M\$700.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1751. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto – SENAMA: Centro Diurno Comunitario del Adulto PU KIMCHE ÑI RUCA Comuna Padre Las Casas, por un monto de M\$35.551.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1752. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Programa “Habitabilidad Convocatoria 2018”, por un monto de M\$3.318.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1753. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación, Incorporar Fondos – Pro Retención 2019, por un monto de M\$13.847.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1754. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación, Reasignación Presupuesto – Pago de Remuneraciones Personal a Contrata y Adquisición de Cartabón con Balanza, por un monto de M\$208.500.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1755. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Incorporar al Presupuesto – Mayores Ingresos por Recuperación de Licencias Médicas, por un monto de M\$103.838.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1756. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Reasignar Saldo Final de Caja con Destino Obligado – Pago Asignación de Mérito a Personal de Planta, Contrata y Reemplazo, por un monto de M\$72.769.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1757. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Incorporación Saldo Final de Caja y Ajuste por Menores Ingresos a Convenio “Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud”. (M\$42.- M\$11.360.-)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1758. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Incorporación Saldo Final de Caja y Ajuste por Mayores Ingresos a Convenio “Programa Elige Vida Sana”. (M\$62.- M\$11.137.-)